

Ibagué, 17 de febrero de 2025

Comunicado de prensa 204

## Alcaldía instaló sesiones extraordinarias del Concejo para debatir tres proyectos de acuerdo

*Las iniciativas incluyen una adición al presupuesto de ingresos y gastos de 2025, incremento salarial de los funcionarios, entre otras.*

Este lunes 17 de febrero el gobierno de la alcaldesa Johana Aranda instaló las sesiones extraordinarias en el Concejo de Ibagué, en las que a lo largo de 10 días los cabildantes debatirán tres importantes iniciativas presentadas por la Administración Municipal.

El primer proyecto propone otorgarle facultades temporales a la alcaldesa Johana Aranda para gestionar ante el Gobierno Nacional la cesión a título gratuito de la biblioteca Soledad Rengifo, en beneficio del Municipio.

“Es para beneficio del Municipio y por supuesto, para todo lo que esto implica en materia de inversión, mantenimientos y fortalecimiento del componente cultural y artístico tan importante para nuestra ciudad”, aseguró Magda Herrera, secretaria General.

El segundo proyecto propone efectuar una adición al presupuesto de ingresos y gastos de 2025, mientras la última iniciativa tiene como objetivo fijar el incremento salarial inicial de los funcionarios de planta de la Alcaldía, además de otras disposiciones.

*“Todos los funcionarios están muy atentos al resultado de estas discusiones y por supuesto, desde la Secretaría Administrativa y especialmente desde la Dirección de Talento Humano también estaremos atentos a resolver todas las inquietudes”,* añadió la Secretaria.

Las sesiones extraordinarias solicitadas el pasado 13 de febrero por la alcaldesa Johana Aranda, culminarán el próximo 27 de febrero.